

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**14972** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de la concesión de aguas públicas con expediente 6204/2019 en el término municipal de Cúllar (Granada).*

Se tramita en este organismo la concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Balsa Charcón de la Viña.

Uso: Agropecuario-regadíos olivar. Superficie a regar: 20 has.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 30.000.

Caudal concesional (l/s): 3

Captación:

- Término municipal: Cúllar.
- Provincia: Granada.
- Procedencia del agua: Masa de aguas subterránea.
- Masa de agua subterránea: ES050MSBT000050800 Sierra de las Estancias.
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X: 535136, Y: 4155542.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: [servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es), una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de abril de 2025.- Jefa de Sección, Teresa Lourdes Anarte Cordón.

ID: A250017902-1